

# INFORME DE EJECUCION ANUAL 2021 (DECS-UCS-IGE-28-2022)

## Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales

Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados



UCYS   
Unidad de Control y Seguimiento  
Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento

Junio, 2021

## Tabla de contenido

Tabla de Siglas /Acrónimos y Significado .....	3
Definición de Términos.....	4
Introducción.....	6
1. Generalidades del Programa.....	8
2. Ejecución Histórica del Programa .....	10
3. Resultados del Periodo.....	11
3.1 Ejecución programática .....	11
3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios .....	12
3.2 Ejecución presupuestaria .....	13
3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios .....	14
3.2.1.1 Modificación Programática 01-2021 .....	14
3.2.1.2 Presupuesto Extraordinario 01-2021 .....	14
3.3 Análisis de indicadores .....	15
3.3.1 Indicadores de Resultados .....	15
3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto.....	18
3.3.3 Indicadores de Giro de Recursos.....	18
4. Liquidación Presupuestaria Anual.....	20
5. Conclusiones.....	22
6. Recomendaciones.....	23

## Tabla de Siglas /Acrónimos y Significado

<b>SIGLAS/ ACRÓNIMO</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
AyA	Acueductos y Alcantarillados
CGR	Contraloría General de la República
Desaf	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Fodesaf	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
ICEP	Índice de Cobertura Efectividad Potencial
ICPP	Índice de Cobertura Programada Potencial
IEB	Índice de Efectividad en Beneficiarios
IEG	Índice de Efectividad en Gasto
IET	Índice de Efectividad Total
IEFT	Índice de Eficiencia Total
IGE	Índice de Giro Efectivo
IUR	Índice de Uso de Recursos
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

## Definición de Términos

ITEM	DETALLE
Beneficiarios Fodesaf	Personas costarricenses y extranjeros residentes legales del país, así como las personas menores de edad, quienes a pesar de carecer de una condición migratoria regular en el territorio nacional, se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema.
Convenio	Instrumento legal que establece, regula y formaliza las condiciones para la ejecución de programas sociales con recursos del Fodesaf.
Indicadores de Cobertura Potencial	Datos que brindan una estimación del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiada por el programa.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Cobertura Programada Potencial</li> </ul>	Valor igual a 100 indica que el programa tiene la capacidad potencial de atender a toda la población objetivo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Cobertura Efectividad Potencial</li> </ul>	Valor igual a 100 indica que el total de beneficiarios efectivos corresponde con el tamaño de la población objetivo, de modo que, en ausencia de filtraciones, se puede atender a toda la población objetivo.
Indicadores de Resultados	Datos que orientan principalmente a la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Efectividad en Beneficiarios:</li> </ul>	Valor igual a 100 indica que todos los beneficiarios programados fueron efectivamente atendidos, el número de beneficiarios programados es igual al número de beneficiarios efectivamente atendidos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Efectividad en Gasto:</li> </ul>	Valor igual a 100 indica que los gastos efectivos coinciden con los programados, y en esa medida el programa es efectivo en la ejecución presupuestaria y muestra una buena programación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Efectividad Total</li> </ul>	Valor igual a 100 indica que el programa atendió efectivamente a la totalidad de beneficiarios programados y utilizó para ello todos los recursos programados. El programa es efectivo. No obstante, el indi-

Informe de ejecución anual Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales, 2021

ITEM	DETALLE
	cador puede alcanzar ese valor si la sobre ejecución en los beneficiarios o en el gasto se compensa exactamente con la sub-ejecución en el otro componente, por lo que debe analizarse en conjunto con los dos indicadores anteriores.
Índice de Transferencia Efectiva del Gasto	Dato que determina cuánto del gasto financiado por el Fodesaf al programa, llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencia en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas, según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. Valor igual a 100 indica que el programa consiste exclusivamente en gastos de transferencias en dinero a las personas.
Indicadores de Expansión	Datos que permiten comparar el crecimiento relativo en cuanto a las metas físicas y financieras con respecto al mismo trimestre del año anterior. Permite conocer si el programa está expandiendo su capacidad de atención, se encuentra estancado o está contrayéndose.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Crecimiento de Beneficiarios</li> </ul>	Valor igual a 0 indica el programa no creció o sea que atiende el mismo número de beneficiarios que el período anterior.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Crecimiento Gasto Real</li> </ul>	Valor igual a 0 indica el gasto real del programa no creció o sea que dispone de los mismos recursos reales que el período previo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario</li> </ul>	Valor igual a 0 indica el gasto real por beneficiario del programa no varió o sea que se está gastando los mismos recursos reales por beneficiario que el período equivalente previo (año en este caso).
Indicadores de Giro de recursos	Mide si las unidades ejecutoras cuentan a tiempo con los recursos que requieren para desarrollar el programa y, además, por otro lado, medir el grado de utilización de los recursos girados por la Desaf.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de giro efectivo (IGE)</li> </ul>	Dato igual a 0 significa que no se han girado recursos en el período
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de uso de recursos (IUR)</li> </ul>	Dato igual a 100 muestra un uso eficiente de los recursos girados.

## Introducción

La Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Desaf, es una dependencia técnica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, su competencia es administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Fodesaf, que es el principal instrumento de la política social selectiva del país.

Los recursos del Fodesaf, deben orientarse al financiamiento complementario de programas y proyectos sociales ejecutados por entidades públicas y a otras expresamente autorizadas por la Ley, dirigidos a beneficiar personas costarricenses, extranjeros residentes legales en el país, menores independientemente de su condición migratoria, en condición de pobreza o pobreza extrema.

La Ley 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares de 1974, reformulada por la Ley 8783, del 2009 y su Reglamento (Decreto Ejecutivo N° 43189-MTSS del 25 de agosto de 2021), faculta a la Desaf para: *“Dar seguimiento al proceso de ejecución programática de los programas y proyectos financiados, generando información trimestral y anual sobre los alcances en cumplimiento de objetivos, metas, bienes y servicios otorgados (productos) para la atención de la población beneficiaria.”* Dicha labor recae en la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento, de la Desaf.

Como parte del proceso de administrar el Fodesaf, corresponde la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos transferidos a instituciones del Estado costarricense para la ejecución de los distintos programas y proyectos, que orientan su quehacer a brindar bienes y servicios en diferentes áreas: salud, educación, desempleo, vivienda, infraestructura comunal y protección social.

El presente informe tiene como objetivo referirse a la ejecución del 2021 del *Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales* al cual se le asignaron inicialmente recursos presupuesto ordinario por un monto de ₡945 343 801,00; más ₡1 287 746 318,91, que corresponden al superávit específico 2020; por lo que el programa finaliza con una programación total de ₡2 233 090 119,91; para contribuir a mejorar la salud de la población beneficiada.

Este informe consta de seis apartados, el primero, se refiere a la información general del programa, donde se describen los aspectos más relevantes de la “Ficha Descriptiva”, documento que aporta o actualiza cada institución con la presentación del plan-presupuesto de cada año, así como documentos relacionados, en el que se describe la normativa que le da sustento, sus objetivos y las principales características del mismo, entre otra información.

## Informe de ejecución anual Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales, 2021

El segundo apartado, contiene un resumen de la información histórica del comportamiento de la ejecución programática y presupuestaria del programa; en el tercer apartado se describen los resultados obtenidos del período 2021, concerniente a los alcances de orden programático asociados a la ejecución presupuestaria; a partir de los indicadores de ejecución que lleva la Desaf, mediante el sistema de control y seguimiento.

En el cuarto apartado, se detalla información de la liquidación presupuestaria; el quinto contiene el detalle de las conclusiones generales, destacando los aspectos más relevantes que se encontraron sobre la ejecución del programa durante el año 2021. En el sexto apartado se presentan las recomendaciones producto del análisis realizado en el presente informe.

## 1. Generalidades del Programa

**Tabla 1**

### Generalidades del Programa Suministro de agua potable a comunidades rurales

ITEMS	DETALLE
Descripción de la problemática	N/d.
Año de inicio	1961.
Ley de creación	<p>Ley 2726, del 14/4/1961, Creación del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados. (En esta ley se plantea lo relativo al funcionamiento del ICAA).</p> <p>Ley 5915, del 12/7/1976, con la que el SNAA se convierte en institución autónoma bajo el nombre de Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. (En esta se plantea las funciones y administración del ICAA).</p>
Institución	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.
Unidad Ejecutora	Subgerencia de Gestión de Sistemas Comunales.
Autoridad responsable	Lic. Fernando Vílchez, Subgerente de Gestión Sistemas Comunales, a.i..
Objetivo general	Dotar de agua potable a las comunidades rurales del país en condición de pobreza, mediante la ampliación, mejoras y construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable, con el propósito de contribuir a mejorar la salud de la población beneficiada.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir sistemas de abastecimiento de agua potable en aquellas comunidades rurales que no cuenten con servicio de agua potable.</li> <li>• Dotar de sistemas de agua potable a las comunidades que habitan en los territorios indígenas.</li> <li>• Mejorar los niveles de servicio y dar sostenibilidad a sistemas de abastecimiento de agua potable que son operados y administrados directamente por AyA o por Asadas por medio de ampliaciones y/o mejoras a los mismos.</li> <li>• Dotar de equipos de desinfección a las comunidades de bajos ingresos que cuenten con sistemas de acueductos con problemas de abastecimiento de agua no potable.</li> </ul>

Informe de ejecución anual Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales, 2021

Presupuestos asignados durante el año.	<table> <tr> <td>Plan anual presupuesto ordinario 2021</td> <td align="right">¢945 343 801,00</td> </tr> <tr> <td>Recursos superávit específico 2020</td> <td align="right"><u>¢1 287 746 318,91</u></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td align="right"><b>¢2 233 090 119,91</b></td> </tr> </table>	Plan anual presupuesto ordinario 2021	¢945 343 801,00	Recursos superávit específico 2020	<u>¢1 287 746 318,91</u>	<b>Total</b>	<b>¢2 233 090 119,91</b>
Plan anual presupuesto ordinario 2021	¢945 343 801,00						
Recursos superávit específico 2020	<u>¢1 287 746 318,91</u>						
<b>Total</b>	<b>¢2 233 090 119,91</b>						
Presupuesto programado y aprobado	Plan presupuesto 2020 <span style="float: right;">¢2 233 090 119,91</span>						
Descripción de productos	El producto generado por el programa consiste en sistemas de acueductos construidos, ampliados y/o mejorados, para abastecer de agua potable a las comunidades que no cuentan con el servicio, o las condiciones en las que lo reciben no es adecuado; además, el suministro e instalación de equipos de desinfección en comunidades pobres que cuentan con sistema de agua no potable.						
Población Meta	Población de las comunidades rurales que no disponen de un sistema de acueducto o la calidad del agua para abastecerse no reúne condiciones aptas de potabilidad, dándose una relación directa entre la falta de acceso al agua potable y la pobreza, atendándose así las desigualdades que el Estado desea eliminar.						
Convenios	Para el periodo presupuestario 2021, se mantuvo vigente el convenio de cooperación y aporte financiero DESAF-AL-NA-20-2019, firmado entre el Ministerio de Trabajo/Desaf y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados que regula el programa “Suministro de agua potable a comunidades rurales”.						

Fuente: Ficha Descriptiva del Programa (Página Web [www.fodesaf.go.cr](http://www.fodesaf.go.cr))

## 2. Ejecución Histórica del Programa

Este apartado resume y analiza el comportamiento de los recursos del Fodesaf otorgados al AyA para su ejecución, durante los últimos cinco años, considerando el gasto efectivo.

**Tabla 2**  
**COSTA RICA, AYA: Recursos<sup>1</sup> (asignados, girados y ejecutados) y**  
**cantidad de personas beneficiarias Programa Suministro de agua**  
**potable a comunidades rurales.**  
**Años 2017 - 2021.**

Años	Recursos			Personas Beneficiarias
	Asignados	Girados	Ejecutados	Efectivos
2017	3 000,00	1 490,04	1 179,09	4 563
2018	2 500,00	2 081,39	1 643,59	20 746
2019	2 857,86	2 289,36	1 670,17	11 940
2020	2 144,74	967,17	852,22	32 984
2021	2 233,09	945,34	555,12	16 795

**Nota:** <sup>1</sup>/en millones de colones

**Fuente:** Desaf, Sistema de Control y Seguimiento, 2021.

Como se puede observar, del 2017 al 2021 el ICAA en su liquidación anual del presupuesto modificado, los ingresos reales y lo realmente ejecutado para los últimos cinco años que se enumeran, destaca una disminución general considerable en el año 2017 y 2019 en la atención al número de beneficiarios efectivos del programa. Como muestra la Tabla 2, el ICAA para dichos periodos tuvo una ejecución promedio de un 76% respecto a lo girado, y del 46% tomando como referencia lo asignado.

En relación con la atención de los beneficiarios, se consideran solo los acueductos terminados, sea nuevos o por ampliación. Se muestra que, en el 2019 con respecto al año 2018, disminuyó la cantidad de personas beneficiadas en más de un 57%; mientras que el 2020 ha sido el año en que se han beneficiado más personas con agua potable, esto debido a que se terminaron más proyectos. En el 2021 solo se terminaron dos proyectos por lo que se presenta una disminución de personas beneficiadas en un 50,92% con respecto al 2020, la mayoría de los proyectos se encuentran en proceso por lo que no se contabilizan los beneficiarios.

### 3. Resultados del Periodo

#### 3.1 Ejecución programática

En la Tabla 3, se detalla la información de las metas programadas, ejecutadas y pendientes, al 31 de diciembre del 2021.

**Tabla 3**  
**COSTA RICA, AYA: Estado de los proyectos (programados, terminados y en ejecución), Programa Suministro de agua potable a comunidades rurales, según productos, 2021**

Proyectos	Programados	Terminados	En Ejecución
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>8</b>
<b>Construcciones nuevas</b>			
<i>Proyectos en proceso</i>	3	0	3
<b>Ampliaciones o mejoras</b>			
<i>Proyectos por terminar</i>	6	2	4
<i>Proyectos en proceso</i>	1	0	1
<b>Equipos de desinfección</b>			
<i>Equipos instalados</i>	5	8	0

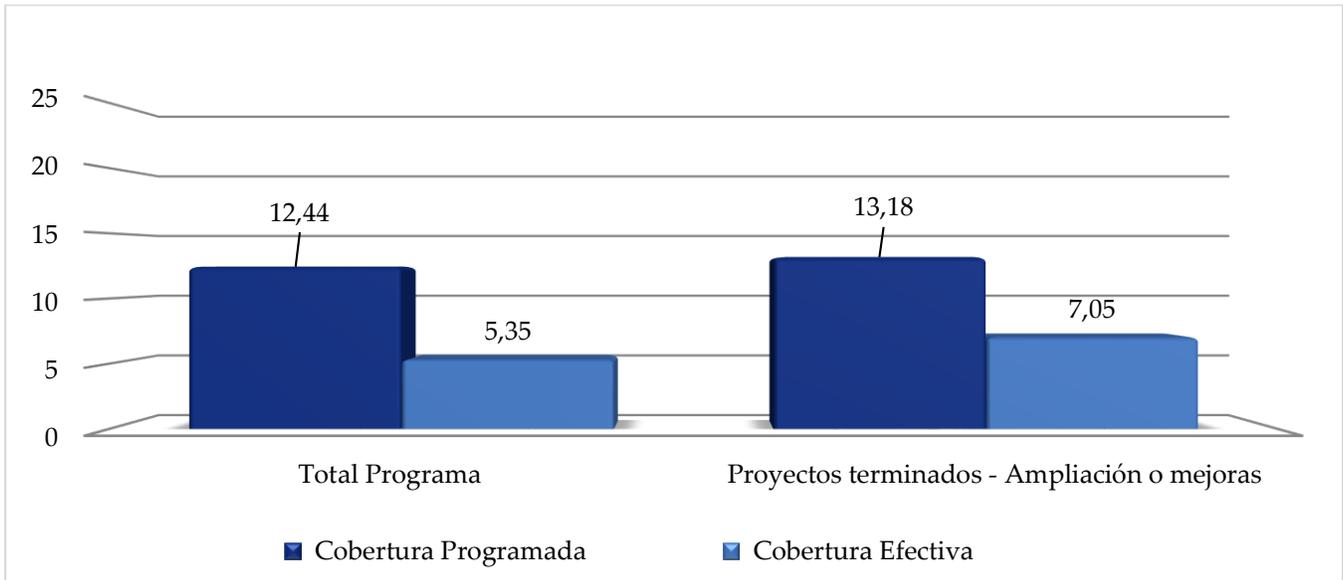
Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

De los datos presentados, se evidencia que de los seis proyectos programados para terminar se logró concluir con dos de la meta de *ampliaciones o mejoras*. El resto de los proyectos programados se encuentran en ejecución. Y en *equipos instalados* se instalaron tres equipos de más.

En cuanto a los equipos de desinfección, de los 413 que se compraron antes del 2014 quedan por instalar 2 equipos, no obstante, se esperaría que en el 2022 se logre la instalación del saldo pendiente y con eso concluir con la instalación de dichos equipos.

### 3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios

**Figura 1**  
**COSTA RICA, AYA: Indicadores de Cobertura**  
**Programa Suministro de agua potable a comunidades rurales, 2021**



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2021

Según los datos establecidos de la población objetivo del programa, se cuantificó en número de personas, aquellas que no tienen acceso al recurso hídrico intradomiciliario, por tanto, se considera para los productos *proyectos terminados nuevos*: población rural pobre sin agua intradomiciliario, 75 580 personas y para *proyectos terminados ampliación o mejoras*: población rural pobre con acueducto rural 238 085 personas, para un total de población objetivo de 313 665 personas.

La Figura 1, que se mostró anteriormente, permite comparar los índices de cobertura programada y efectiva. Para la cobertura efectiva se considera únicamente los proyectos terminados, pues, son los que se consideran que la población se da por beneficiada con el servicio de agua potable.

Para el caso del producto *proyectos terminados ampliación o mejoras*, la población objetivo-cuantificada fue de 238 085 personas, y la cobertura programada fue de 13,18%, es decir se programó beneficiar a 31 377 personas. La cobertura efectiva según los proyectos terminados fue del 7,05% ya que de los seis proyectos que se tenían programado solo se terminaron dos con una población beneficiada de 16 795 personas.

Para el caso de los equipos de desinfección, en el informe anual del 2020, se le solicitó a la Unidad Ejecutora que informara la cantidad de ASADAS y Comités que cuenta y los que no tienen dichos equipos

para lograr tener una línea base. Esta información no se recibió, sin embargo y en virtud de que al concluir el 2021 queda un saldo de dos equipos de desinfección, se esperaría que en el próximo año se concluya con la instalación y se daría por concluido la instalación de los equipos adquiridos desde antes del 2014.

### 3.2 Ejecución presupuestaria

En la Tabla 4, se detalla la información acumulada del periodo presupuestario 2021, contiene los recursos programados y la ejecución por producto, a partir de los indicadores establecidos para el control y seguimiento.

**Tabla 4**  
**COSTA RICA, AYA: Distribución anual de los recursos (programado y ejecutado), Programa Suministro de agua potable a comunidades rurales, según producto, 2021**  
(En colones)

Productos	Programado	Ejecutado
<b>Total</b>	<b>2 233 090 120</b>	<b>555 122 760</b>
<b>Construcciones Nuevas</b>	<b>2 233 090 120</b>	<b>555 122 760</b>
<i>Proyectos en proceso</i>	2 233 090 120	555 122 760
<b>Ampliación o mejoras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Proyectos por terminar</i>	0	0
<i>Proyectos en proceso</i>	0	0

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2021

Es importante indicar que el programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales asignó todos los recursos a un solo proyecto, Fincas y Tapaviento, el cual se adjudicó mediante la Licitación Pública N°2019LN-000018-PRI, a la empresa Consorcio Fernández Vaglio Constructora S.A., Proyectos Turbina S.A., por un monto de ₡2 297 521 010,09, según consta en el Diario Oficial La Gaceta Digital No. 116, del 20 de mayo de 2020 y se remitió para refrendo de la Contraloría General de La República. Razón por la que todos los recursos del 2021 se programaron en Construcciones nuevas de Proyectos en proceso.

Los demás proyectos se continúan ejecutando con materiales que se adquirieron en años anteriores con recursos Fodesaf y el AyA asumirá en caso de ser necesario los costos pendientes.

Al concluir el año el proyecto de Fincas y Tapaviento logra ejecutar el 28,86% de los recursos programados, y al comparar la Tabla No. 3 y 4 se observa que el proyecto aún se encuentra en ejecución ya que se programó concluir en 18 meses.

Los recursos no ejecutados fueron programados para la programación 2022.

Por su parte, los equipos de desinfección fueron adquiridos desde antes del 2014 por lo que no se reportan recursos.

### **3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios**

#### **3.2.1.1 Modificación Programática 01-2021**

Mediante oficio SG-GSD-2021-0044 del 16 de marzo de 2021, la Sub Gerencia de Gestión de Sistemas Comunes del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, solicitó la aprobación para la actualización del cronograma de metas e inversión, para incluir los proyectos que se han financiado con recursos Fodesaf en años anteriores y que en el 2021 no recibirán recursos, esos proyectos en adelante serán asumidos por el programa Suministro de Agua Potable a las Comunidades Rurales. Por lo que es necesario para la Desaf darles seguimiento hasta que se den por finalizados.

Esta modificación programática se aprobó en oficio MTSS-DESAF-OF-450-2021 de fecha 15 de abril de 2021.

#### **3.2.1.2 Presupuesto Extraordinario 01-2021**

Mediante oficios SG-GSD-2021-00646 con fecha 13 de abril la Subgerencia de Gestión de Sistemas Delegados solicita la autorización para utilizar el superávit 2020 en el proyecto de Fincas y Tapaviento. La Dirección de Desaf en oficio MTSS-DESAF-OF 523-2021 del 5 de mayo 2021 le indica a la Señora Cecilia Martínez, gerente del programa que se le autoriza la utilización del superávit 2020, por un monto de ₡1 287 746 318,91. por lo que en oficio SG-GSD-2021-00831 del 7 de mayo de 2021, se remite el documento presupuestario con la información requerida para el análisis.

Aprobado en oficio MTSS-DESAF-OF 585-2021 del 21 de mayo 2021. Se recibe el acuerdo de Junta Directiva N° 2021-286 de fecha 23 de junio de 2021 y la aprobación por parte de la Contraloría General de la República oficio N° 11845, informe DFOE-SOS-0137 del 11 de agosto de 2021.

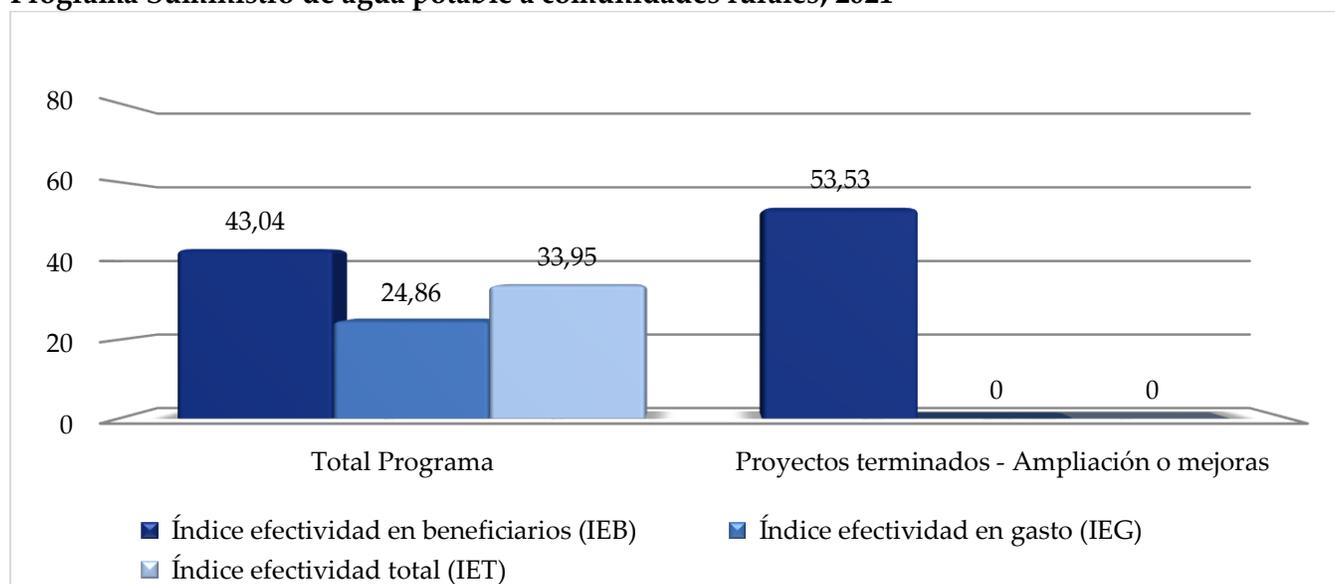
### 3.3 Análisis de indicadores

La información que se desarrolla a continuación muestra la relación entre las metas alcanzadas y el presupuesto invertido para la atención de las personas (eficiencia y eficacia); mediante el análisis de los indicadores, que a lo largo del período presupuestario permitieron el control y seguimiento de estas variables.

#### 3.3.1 Indicadores de Resultados

La información que se obtiene de este indicador permite la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. Son particularmente útiles en el seguimiento trimestral e incluye tres indicadores: índice de efectividad en beneficiarios, índice de efectividad en gasto, índice de efectividad total.

**Figura 2**  
**COSTA RICA, AyA: Indicadores de resultados,**  
**Programa Suministro de agua potable a comunidades rurales, 2021**



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2021

El índice de efectividad en beneficiarios fue del 43,04% para *proyectos en proceso nuevos* como para *proyectos terminados ampliación o mejoras*, este último logró concluir dos proyectos por lo que el índice de efectividad es del 53,53%, beneficiando a 16 795 de las 31 377 que se programó beneficiar cuando se concluyan los proyectos programados.

En la Tabla 5, se establece el porcentaje de avance de los diferentes proyectos programados.

**Tabla 5**

**COSTA RICA, AyA: Porcentaje de cumplimiento anual de los proyectos programados  
Programa Suministro de agua potable a comunidades rurales, 2016 -2021**

PROYECTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Los Santos de Upala	-	0,00%	5,00%	40,48%	98,00%	100,00%
Criques de San Ramón	-	0,00%	4,74%	15,15%	98,50%	100,00%
Pueblo Nuevo de Corredores	-	-	0,00%	0,00%	21,00%	95,00%
San Joaquín y CoopeVega	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	95,00%
Pleyades	74,33%	86,10%	86,10%	88,61%	88,61%	90,00%
Zapatón de Puriscal	-	-	0,00%	18,05%	74,00%	89,64%
Boca Arenal	44,37%	46,16%	73,30%	83,99%	98,00%	88,05%
San Miguel, San Vicente y Sibuju	-	-	0,00%	0,00%	63,00%	74,00%
Fincas y Tapaviento	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%
Horquetas y Río Frío	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	18,00%

**Fuente:** Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2021

En el 2016, se programó ejecutar, entre otros, los proyectos de Pleyades de Limón que lleva un porcentaje de avance del 90,00% y Boca Arenal a este último el porcentaje de avance del 2021 se ve disminuido con respecto al año anterior ya que se aumenta el alcance del proyecto, incluyendo una ampliación al sistema para el sector de Los Santos, esta ampliación será financiada en su totalidad por el AyA. Esto debido a que consideran importante que el proyecto se entregue en su totalidad para su administración a la ASADA, una vez finalizadas todas las obras las cuales fueron financiadas por Fodesaf y la ampliación por el AyA.

En el 2017, se incluyeron en la programación los proyectos de Fincas y Tapavientos de Sarapiquí, Los Santos de Upala y Criques de San Ramón, estos dos últimos se dan por concluidos en el 2021. Con respecto a Fincas y Tapavientos, como se puede apreciar en la Tabla 5, se reporta ejecución a partir del año 2021, en los años anteriores se realizaron los trabajos para la elaboración de los términos de referencia y cartel para la construcción de los tanques elevados y construcción del sistema. En el 2019, se publica el cartel para la construcción del sistema de acueducto con la contratación N°2019LN-000018-PRI.; por su parte, la Unidad Ejecutora indica en oficio SG-GSD-2021-00105 del 25 de enero de 2021, que se realiza la adjudicación de la licitación correspondiente, y se da la orden de inicio para enero de 2021 y justifican que la ejecución presupuestaria se ve afectada debido al proceso de la adjudicación de las obras por contrato, y que este tipo de procesos presentaron contratiempos mayores a los estimados debido los trámites de la Contratación Administrativa que requirieron refrendo de la Contraloría General de la República, además de las subsanaciones a las ofertas y apelaciones de los oferentes y se continúa con la construcción del proyecto.

## Informe de ejecución anual Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales, 2021

En el 2018, se incluyeron los proyectos de Zapatón de Puriscal, San Miguel, San Vicente y Sibujú de Talamanca, Pueblo Nuevo de Corredores, San Joaquín y Coope Vega de Cutris y Horquetas de Sarapiquí. Zapatón. Estos proyectos se encuentran en proceso de construcción. Con respecto al proyecto de Horquetas y Río Frío, se está gestionando inyectarle más recursos de Fodesaf para continuar la ampliación en el 2022.

En el 2019, 2020 y 2021, no se incluyeron proyectos nuevos; la unidad ejecutora enfocó su trabajo en ir concluyendo proyectos de años anteriores.

En cuanto al Índice de Efectividad del Gasto, se reporta un gasto total del 24,86% (¢555 122 760,00) de lo programado (¢2 233 090 120,00). Estos recursos corresponden únicamente para el proyecto de Fincas y Tapaviento, como ya se mencionó anteriormente los demás proyectos se están financiando con recursos anteriores de Fodesaf y del AyA. Por lo que las otras metas no reflejan recursos programados ni ejecutados.

El porcentaje de efectividad total del programa resulta de un 33,95, %, que corresponde al proyecto de Fincas y Tapaviento.

Si bien es cierto, el porcentaje de efectividad en gasto es únicamente del período en análisis (2021), se debe indicar que los proyectos trascienden un período, y algunos de los proyectos programados para el 2021, podrían haberse programado desde antes del 2014, y el gasto acumulado de los últimos 5 años se observa en la Tabla 6.

**Tabla 6**  
**COSTA RICA, AyA: Gasto anual por proyecto**  
**Programa Suministro de agua potable a comunidades rurales**  
**2014-2021**

Nombre del proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total ejecutado
Finca y Tapavientos	-	-	-	-	-	-	0	555 122 760	555 122 760
Pleyades de Limón	48 108 469	45 268 339	11 320 533	940 191	-	127 017 428	0	0	232 654 959
Zapatón de Puriscal	-	-	-	-	-	24 859 404	46 111 240	0	70 970 644
Santos de Upala	-	-	-	174 681 930	130 720 224	9 959 361	0	0	315 361 515
Los Criques y Valle Azul de San Ramón	-	-	-	73 996 654	30 809 545	-	0	0	104 806 199
San Miguel, San Vicente y Sibuju	-	-	-	-	-	14 358 550	19 548 739	0	33 907 289
Boca Arenal	6 938 671	-	1 044 566	137 604 034	83 373 876	9 828 072	6 789 425	0	245 578 645
Pueblo Nuevo de Corredores	-	-	-	-	-	109 425 429	14 586 868	0	124 012 298
Coopevega y San Joaquín	-	-	-	-	-	306 225 259	3 143 114	0	309 368 373
Horquetas	-	-	-	-	-	-	437 260 911	0	437 260 911

**Fuente:** Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2021

En el informe anual del 2020, se indicó que el proyecto de Fincas y Tapavientos había adquirido con recursos Fodesaf en los años 2017 y 2018 un total de 707 hidrómetros, pero no fueron utilizados para el proyecto mencionado. Esos hidrómetros se dispusieron de la siguiente forma: 253 fueron instalados en otros proyectos que reciben recursos del Fodesaf y 295 fueron utilizados a proyectos que no corresponden al programa, quedando 159 hidrómetros en las bodegas del AyA.

Por recomendación de esta Unidad de Control y Seguimiento el programa debería devolver, el valor de los de los 295 que se instalaron en proyectos que no responden a la Ley de Fodesaf más los 159 que se encontraban en bodega, que serían ¢11 855 892 ,20. Por lo que en este informe se eliminan los recursos reportados en el año 2017 y 2018 para el proyecto de Fincas y Tapaviento

Actualmente se está a la espera de consulta realizada al programa sobre la devolución de los recursos correspondientes a lo antes mencionado.

### **3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto**

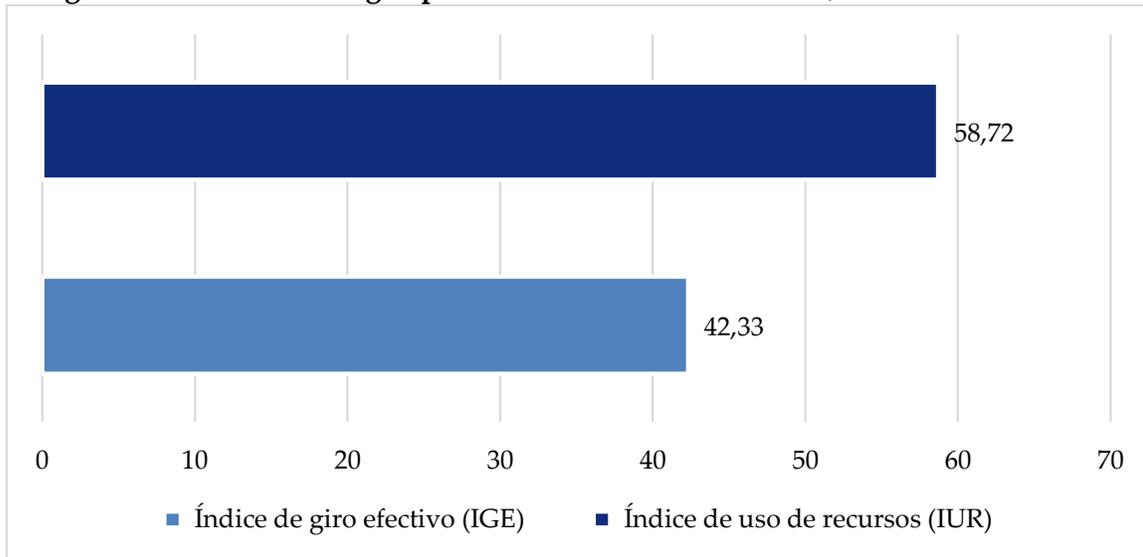
Este indicador determina, cuánto del gasto financiado por el Fodesaf llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencias en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos.

Este índice alcanza un nivel del 100%, lo cual indica que los recursos del Fodesaf se transfieren directamente a personas, y no se utiliza todo o parte para gastos administrativos ni de operación, prohibición que se establece en la Ley No. 8783.

### **3.3.3 Indicadores de Giro de Recursos**

Miden la disponibilidad y el uso de los recursos necesarios para cumplir con sus metas. Refleja tanto el accionar de la Desaf, con la movilización de recursos, como de las unidades ejecutoras. Se incluyen dos indicadores: Índice de Giro Efectivo (IGE) e Índice de Uso de Recursos (IUR).

**Figura 3**  
**COSTA RICA, AyA: Indicadores de giro de recursos,**  
**Programa Suministro de agua potable a comunidades rurales, 2021**



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2021

Como se mencionó al inicio de este informe, al programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales se le asignaron recursos presupuesto ordinario por ₡945 343 801,00, más ₡1 287 746 318,91, que corresponden al superávit específico 2020; por lo que el programa finaliza con una programación total de ₡2 233 090 119,91.

Para el análisis del indicador de giro, este se trabaja considerando los recursos producto del ordinario (₡945 343 801,00), de los cuales se giraron ₡945 343 000,00 para una ejecución de un 100,00%.

Considerando que los recursos girados fueron por ₡945 343 000,00 más los recursos producto del superávit específico, el programa contaba con recursos disponibles por un total de ₡2 233 090 119,91 de los cuales utilizó ₡555 122 760,00.

Cabe destacar que los recursos gastados en el programa en el 2021 corresponden a recursos del Ordinario por lo que el indicador de uso de los recursos fue del 58,72%. En atención a este dato estarían quedando sin ejecutar ₡1 677 967 359,91, que el programa mediante oficio SG-GSD-2021-01429 de fecha 29 de julio de 2021, informa que tienen compromisos adquiridos por ₡1 287 746 318,91 para continuar con la ejecución del proyecto de Fincas y Tapaviento, este monto fue incluido en el informe del Plan Presupuesto 2022. Por lo tanto, se origina un saldo en el 2021 de ₡390 221 041,00

## 4. Liquidación Presupuestaria Anual

### 4.1 Presupuesto de Ingresos

#### Presupuesto Fodesaf

Para el ejercicio económico 2021, el FODESAF mediante Presupuesto Ordinario procede a asignarle recursos económicos al programa en comentario, por el orden de ¢945 343 801,77,00.

#### Presupuesto ICAA

El ICAA incluye en su Presupuesto Ordinario 2021 una transferencia de recursos por ¢945 343 801,77,00.

Posteriormente, el ICAA presenta a la DESAF el Presupuesto Extraordinario N° 1-2021, mediante el cual incorpora el superávit libre del año 2020, por ¢1 287 746 318, 00 para ser utilizado en las operaciones de los proyectos de acueductos rurales, específicamente en la cuenta Obras para Acueducto.

Adicionalmente, se tramitó el Presupuesto Extraordinario N° 2-2021 por un monto de ¢400 000 000,00, sin embargo, dicho documento presupuestario no fue aprobado por la Contraloría General de la República. Por lo tanto, el presupuesto modificado quedaría por de ¢2 233 090 120,68.

### 4.2 Ingresos reales

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados refleja ingresos disponibles del periodo 2021 por el orden de ¢2 233 662 405,33 de los cuales, ¢945 343 000,00 fueron girados por el Fodesaf en el 2021 para la ejecución de dicho programa, ¢1 287 746 318,91 corresponden al superávit específico del año 2020 y ¢573 086,00 provenientes de intereses sobre cuentas corrientes, tipo cambiario y reajuste de precios.

El porcentaje de ingresos reales del periodo 2021 con respecto al presupuesto de ingresos es de un 100,03%.

### 4.3 Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos al igual que el de Ingresos fue por la suma de ¢2 233 090 120,68.

#### **4.4 Egresos reales (gastos)**

El ICAA en su liquidación presupuestaria refleja un gasto real al 31 de diciembre del 2021 por ¢555 122 759,56.

El porcentaje de ejecución del periodo 2021 con respecto al presupuesto de egresos es por el 24,86%.

#### **4.5 Superávit**

Comparando los ingresos disponibles del periodo por ¢2 233 662 405,33 con los gastos reales del periodo 2021 por ¢555 122 759,56, se refleja un superávit efectivo de ¢1 678 539 645,77, de los cuales ¢1 287 746 318,91 corresponden a superávit específico 2021 y que fueron incluidos en el presupuesto inicial 2022 y ¢390 793 326,86 que corresponden a superávit libre, sin embargo, estos recursos fueron represupuestados en el año 2022 para utilizarlos en proyectos del programa.

## 5. Conclusiones

Los resultados que genera el Sistema de Indicadores se basan en la información de los Cronogramas de Metas e Inversión aprobados según presupuesto ordinario por ¢945 343 801,00, más ¢ 1 287 746 318,91 correspondientes al superávit específico 2020, para un total de ¢2 233 090 119,91 programados. También, de la información trimestral y anual que remite la unidad ejecutora para el control y seguimiento del programa, además, se consideran otros insumos para la elaboración del presente informe, sobre este particular se tienen las siguientes conclusiones:

- Para este programa se considera en la cobertura potencial, únicamente a la población beneficiada efectivamente con los proyectos terminados, esto por cuanto son personas que cuentan con agua potable en el hogar. Según datos del INEC hay 313 665 personas cuantificadas como población objetivo, (75 580 personas para *proyectos nuevos* y para *proyectos terminados ampliación o mejoras* 238 085 personas) de las cuales se beneficiaron 16 7958 en total (en proyectos de ampliación o mejora). La cobertura programada es relativamente baja con respecto a la población objetivo, debido a que se definieron pocos proyectos para terminar en el año. Además, de que la mayoría de los proyectos que está financiando el AyA con recursos Fodesaf son de ampliaciones o mejoras.
- Con respecto a los equipos de desinfección, el AyA no informó la cantidad de ASADAS y Comités que contaban o los que no contaban estos equipos por lo que no fue posible establecer una línea base, sin embargo, de los equipos adquiridos antes del 2014, únicamente quedan dos por instalar y está en la meta del 2022, por lo que no será necesario que se remita esa información ya que se espera que en el 2022 se concluya con la instalación y se dé por instalados todos los equipos que se adquirieron.
- En el 2021, se programó terminar seis proyectos de la meta de Ampliación o Mejora de proyectos existentes y se terminaron dos. Además, se reportan cuatro proyectos que están en proceso y que tienen más de un 85% de ejecución, por lo que se esperaría que en su mayoría concluyan en el 2022.
- En este programa, todos los recursos que se ejecutan son transferidos en su totalidad al beneficiario en forma directa mediante el acceso intra domiciliario de recurso hídrico para consumo humano, y no se utilizan recursos del Fondo para gastos administrativos.
- Al programa se le autorizaron recursos por ¢2 233 090 119,91 (conformados por ¢945 343 801,00, del presupuesto ordinario más ¢1 287 746 318,91 del superávit específico 2020), el total de recursos fueron asignados para la ejecución del proyecto Fincas y Tapaviento. La Desaf giró recursos

del ordinario, a solicitud del programa por ¢945 343 000, de los cuales ejecutó ¢555 122 760,00, quedando un saldo de ¢390 221 041,00 de los recursos del ordinario, y 1 287 746 318,91 del superávit comprometido que se solicitó pasar para ser ejecutados en el presupuesto 2022.

- Con respecto a los equipos de desinfección queda un saldo por instalar de 2 equipos, los cuales podrán ser instalados en el 2022, según la necesidad de cada proyecto. Es responsabilidad de la Unidad Ejecutora el mantenimiento de estos.

## **6. Recomendaciones**

1. Remitir el presente informe a la unidad ejecutora para su conocimiento y descargos en los casos que corresponda.
2. Indicar a la unidad ejecutora que se debe proceder al reintegro de los recursos correspondientes a los hidrómetros que se compraron para el proyecto Fincas y Tapavientos y que no han sido instalados en proyectos del Fondo.